

**CÉDULA CENTRAL DE GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL**

Período: Del 01 de Abril 2011 al 10 de Abril 2011

Anexo	CONCEPTO DEL GASTO	TOTAL
8A	Gastos de Publicidad Electoral efectuados en Medios de Comunicación	
8B	Otros Gastos de Publicidad Electoral	
8C	Otros Gastos de Campaña Electoral	
	<b>TOTAL GASTOS DE CAMPAÑA</b>	<b>0.00</b>

Emitimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento del artículo 71° del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios. Los egresos consignados constituyen información fidedigna que se encuentra registrada en los libros contables del Partido Político o Alianza Electoral.

\_\_\_\_\_  
ANGEL GAMARRA QUIJANDRIA  
Nº. Matrícula : 11496

\_\_\_\_\_  
ALBINA SANDOVAL ROJAS  
DNI : 07219958



